

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0017-2021/SBN-GG

San Isidro, 09 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° 00203-2021/SBN-OPP de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 083-2020/SBN de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES;

Que, según lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos, y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a las anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, se prevé que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego; las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en

la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, en el numeral 47.2 de la precitada norma se dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa, publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, a través de la Resolución N° 026-2017/SBN, el Superintendente Nacional de Bienes Estatales delegó en el Gerente General la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático;

Que, en los puntos 1 y 2 del numeral 48.1 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se prevé que durante la ejecución presupuestaria, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático se sujetan a limitaciones, tales como: i) Las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de anulaciones si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos, generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos estratégicos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias; ii) Las Genéricas de Gasto puedan ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestren déficit respecto a las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias, respectivamente;

Que, de otro lado, en el literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, se indica que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo con el Modelo N° 5/GN y copia de las citadas resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos. La presentación de las copias antes citadas se remitirá en formato físico con oficio dirigido a la DGPP y progresivamente según los medios que esta determine;

Que, asimismo, en el precitado numeral se dispone que las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego, y de haber "*Notas para Modificación Presupuestaria*" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular de Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, en el “Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2021 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”, que forma parte integrante de la Directiva N°0007-2020-EF/50.01, se señala que la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes 02, se pueden realizar hasta el 10 de marzo de 2021;

Que, mediante el documento del Visto y los documentos de su referencia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta haber efectuado notas de modificación presupuestaria en el mes de febrero de 2021, en el Nivel Funcional y Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, las mismas que están registradas en el SIAF – Módulo de Procesos Presupuestarios y se han realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N°0034-2020-EF/50.01;

Que, en ese orden de ideas, las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de febrero del año 2021 deben ser formalizadas conforme a las normas precedentes y dentro del plazo legal previsto por la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01; en uso de la facultad delegada mediante la Resolución N°026-2017/SBN; y conforme a la propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a los Anexos que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, durante el mes de febrero de 2021.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remita una copia de la presente Resolución y sus anexos dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4°.- Disponer que se publique la presente Resolución y sus Anexos, al día siguiente de su emisión, en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Visado por:

OAJ

OPP

Firmado por:

Gerente General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : **00017-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	400
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,023	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	25,710
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,353	0
5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	266
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					26,376	26,376

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : **00017-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,797
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	45,000	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	11,797	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	45,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					56,797	56,797
TOTAL RESOLUCION :					83,173	83,173



Firmado digitalmente por:
 LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 09/03/2021 13:22:47-0500

**VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:
 LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
 20131057823 hard
 Fecha: 09/03/2021 12:15:31-0500

**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2021
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : **00017-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	400
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,023	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	25,710
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	17,353	0
5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	266
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					26,376	26,376


ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES


MES DE FEBRERO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : **00017-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,797
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	45,000	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	11,797	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	0	45,000
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					56,797	56,797
TOTAL RESOLUCION :					83,173	83,173

 Firmado digitalmente por:
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 13:21:55-0500

 Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 09/03/2021 12:17:41-0500

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/02/2021

DOCUMENTO : 061 / I 00122-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 02/02/2021
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - LOCACION DE SERVICIOS RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD, OTROS SEGUROS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF					ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	19	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO	14,000	0
		0006	0000004						ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	14,000	0
		09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,000	0
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	14,000	0
			2.3.1						COMPRA DE BIENES	14,000	0
				2.3.1.3					COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	14,000	0
					2.3.1.3.1				COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	14,000	0
						2.3.1.3.1.1			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14,000	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO	0	17,738
		0007	0000013						ACCIONES DE CONTABILIDAD	0	17,738
		09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	17,738
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	17,738
			2.3.2						CONTRATAACION DE SERVICIOS	0	17,738
				2.3.2.6					SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	17,738
					2.3.2.6.3				SEGUROS	0	17,738
						2.3.2.6.3.4			OTROS SEGUROS PERSONALES	0	17,738
9001	3999999	5000003	19	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO	13,055	0
		0009	0000634						DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	13,055	0
		09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,055	0
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	13,055	0
			2.3.1						COMPRA DE BIENES	13,055	0
				2.3.1.5					MATERIALES Y UTILES	13,055	0
					2.3.1.5.1				DE OFICINA	13,055	0
						2.3.1.5.1.2			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	13,055	0
9001	3999999	5000005	19	006	0011				PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0	9,317
		0012	0000018						ACCIONES DE PERSONAL	0	9,317
		09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	9,317
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	9,317
			2.3.2						CONTRATAACION DE SERVICIOS	0	9,317
				2.3.2.6					SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	9,217
					2.3.2.6.3				SEGUROS	0	9,217
						2.3.2.6.3.4			OTROS SEGUROS PERSONALES	0	9,217
				2.3.2.9					LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	100
					2.3.2.9.1				LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	100
						2.3.2.9.1.1			LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA	0	100
TOTAL										27,055	27,055

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000016
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/02/2021

DOCUMENTO : 061 / I 00127-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 03/02/2021
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DE LA GENERICA DEL GASTO 2.1 R.O. - CTS, VACACIONES TRUNCAS, OTRAS OCASIONALES.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	3999999	5000003	19	006	0008										0	9,423
															0	9,423
															0	9,423
															0	9,423
															0	9,423
															0	9,423
															0	3,289
															0	3,289
															0	6,134
															0	6,134
9001	3999999	5000007	19	018	0039										12,891	0
															12,891	0
															12,891	0
															12,891	0
															12,891	0
															12,891	0
															12,891	0
9002	3999999	5000827	19	004	0005										0	3,468
															0	3,468
															0	3,468
															0	3,468
															0	1,118
															0	1,118
															0	2,350
															0	1,623
															0	727
TOTAL															12,891	12,891

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000017
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00141-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 11/02/2021
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES POR PERSONAS JURIDICAS, DIAR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	3999999	5000003	19	006	0008										3,210	730
						0006		0000004							3,210	730
						09									3,210	730
						5	2.3								3,210	730
							2.3.1								3,210	730
								2.3.1.3							3,210	0
								2.3.1.3.1							3,210	0
								2.3.1.3.1.1							3,210	0
								2.3.1.99							0	730
								2.3.1.99.1							0	730
								2.3.1.99.1.3							0	730
9001	3999999	5000005	19	006	0011										0	2,480
						0012		0000018							0	2,480
						09									0	2,480
						5	2.3								0	2,480
							2.3.2								0	2,480
								2.3.2.7							0	2,480
								2.3.2.7.13							0	2,480
								2.3.2.7.13.98							0	2,480
														TOTAL	3,210	3,210

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000018
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00153-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 18/02/2021
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - MATERIALES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	0	21,000
		0006	0000004					ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	0	21,000
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	21,000
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	21,000
			2.3.1					COMPRA DE BIENES	0	21,000
				2.3.1.5				MATERIALES Y UTILES	0	21,000
					2.3.1.5.4			ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	21,000
						2.3.1.5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	21,000
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	21,000	0
		0009	0000634					DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	21,000	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21,000	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	21,000	0
			2.3.1					COMPRA DE BIENES	21,000	0
				2.3.1.5				MATERIALES Y UTILES	21,000	0
					2.3.1.5.1			DE OFICINA	21,000	0
						2.3.1.5.1.1		REPUESTOS Y ACCESORIOS	21,000	0
							TOTAL		21,000	21,000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000019
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00154-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 18/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : ARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	0	8,792
		0006	0000004					ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	0	8,792
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	8,792
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	8,792
			2.3.1					COMPRA DE BIENES	0	8,792
				6				REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	8,792
				6.1				REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	8,792
				6.199				OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0	8,792
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	8,792	0
		0009	0000634					DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	8,792	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,792	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	8,792	0
			2.3.1					COMPRA DE BIENES	8,792	0
				5				MATERIALES Y UTILES	8,792	0
				5.1				DE OFICINA	8,792	0
				5.12				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,792	0
TOTAL									8,792	8,792

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000020
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00161-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - VACACIONES TRUNCAS DE CAS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9001	3999999	5000002	19	006	0007										3,000	0	
		0005	0082608												3,000	0	
			09												3,000	0	
				5	2.3										3,000	0	
					2.3.2										3,000	0	
						2.3.2.8									3,000	0	
							2.3.2.8.1								3,000	0	
								2.3.2.8.1.1							3,000	0	
9001	3999999	5000003	19	006	0008										0	3,000	
		0009	0000634												0	3,000	
			09												0	3,000	
				5	2.3										0	3,000	
					2.3.2										0	3,000	
						2.3.2.8									0	3,000	
							2.3.2.8.1								0	3,000	
								2.3.2.8.1.5							0	3,000	
9002	3999999	5003676	19	004	0005										2,995	2,995	
		0022	0039657												2,995	2,995	
			09												2,995	2,995	
				5	2.3										2,995	2,995	
					2.3.2										2,995	2,995	
						2.3.2.8									2,995	2,995	
							2.3.2.8.1								2,995	2,995	
								2.3.2.8.1.1							2,995	0	
									2.3.2.8.1.5						0	2,995	
															TOTAL	5,995	5,995

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000021
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00162-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.1 -R.O - COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS, VACACIONES TRUNCAS.
 S.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
0023	0088862	EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES								266	0	
00	RECURSOS ORDINARIOS									266	0	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									266	0
	2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO									266	0
	2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES									266	0
	2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES									266	0
	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									266	0
TOTAL									15,751	15,751		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000022
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 23/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00163-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 23/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.O - OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	40	40
	0006	0000004						ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	40	40
	00							RECURSOS ORDINARIOS	40	40
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	40	40
			2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	40	40
				2				SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	40
					2.3			SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	0	40
						2.3.2.2.3		OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	0	40
								SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	40	0
								SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	40	0
								OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	40	0
							TOTAL		40	40

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000023
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/02/2021

DOCUMENTO : 061 / 1 00172-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 25/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.5 -R.D.R - DERECHOS ADMINISTRATIVOS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9001	3999999	5000003	19	006	0008										0	45,000	
															0	45,000	
						09									0	45,000	
								5	2.5						0	45,000	
									2.5.4						0	45,000	
										2.5.4.3					0	45,000	
											2.5.4.3.2				0	45,000	
												2.5.4.3.2.1			0	45,000	
9002	3999999	5000827	19	004	0005										45,000	0	
															45,000	0	
						09									45,000	0	
								5	2.5						45,000	0	
									2.5.4						45,000	0	
										2.5.4.3					45,000	0	
											2.5.4.3.2				45,000	0	
												2.5.4.3.2.1			45,000	0	
															TOTAL	45,000	45,000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000024
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/02/2021
 DOCUMENTO : 061 / 1 00174-2021/SBN-OPP

MES : FEBRERO
 FECHA DE SOLICITUD : 25/02/2021
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - MATERIALES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA
 ,, OTROS PRODUCT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	2,123	1,226
	0006	0000004						ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	2,123	1,226
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,123	1,226
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	2,123	1,226
		2.3.1						COMPRA DE BIENES	0	1,226
		2.3.1.5						MATERIALES Y UTILES	0	1,226
		2.3.1.5.4						ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	1,226
		2.3.1.5.4.1						ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	0	1,226
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	2,123	0
		2.3.2.6						SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2,123	0
		2.3.2.6.3						SEGUROS	2,123	0
		2.3.2.6.3.2						SEGURO DE VEHICULOS	2,123	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	0	897
	0010	0040544						ACCIONES DE TESORERIA	0	897
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	897
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	897
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	897
		2.3.2.6						SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	897
		2.3.2.6.3						SEGUROS	0	897
		2.3.2.6.3.99						OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	897
9001	3999999	5000005	19	006	0011			PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	16,000	16,000
	0012	0000018						ACCIONES DE PERSONAL	16,000	16,000
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16,000	16,000
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	16,000	16,000
		2.3.1						COMPRA DE BIENES	16,000	16,000
		2.3.1.5						MATERIALES Y UTILES	4,000	0
		2.3.1.5.3						ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	4,000	0
		2.3.1.5.3.1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	4,000	0
		2.3.1.8						SUMINISTROS MEDICOS	12,000	16,000
		2.3.1.8.1						PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8,000	16,000
		2.3.1.8.1.2						MEDICAMENTOS	8,000	0
		2.3.1.8.1.99						OTROS PRODUCTOS SIMILARES	0	16,000
		2.3.1.8.2						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE	4,000	0
		2.3.1.8.2.1						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS	4,000	0
							TOTAL		18,123	18,123